



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

CUMPLIMIENTO POR EL GOBIERNO DE ESPAÑA DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN RELACIÓN CON EL CENTRO LOGÍSTICO INDUSTRIAL DEL LLANO DE LA PASIEGA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [11L/4300-0153]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0153, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a cumplimiento por el Gobierno de España de los compromisos adquiridos en relación con el Centro Logístico Industrial del Llano de la Pasiega.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de septiembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4300-0153]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Proposición no de Ley para su debate y, en su caso, aprobación, por parte del Pleno del Parlamento de Cantabria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria puso la primera piedra del PSIR Llano de la Pasiega el pasado 5 de septiembre de 2023, asumiendo el proyecto que venía del Gobierno PRC-PSOE, para solucionar la escasez que tiene Cantabria de suelo Industrial y de suelo portuario que limita la atracción de inversiones.

Entre los muchos compromisos adquiridos de ejecutar la obra y financiarla con 10 millones en 2024 y otros 10 millones en 2025, asumió el convenio firmado con el Gobierno de España el 16 de noviembre de 2022 para financiar inversiones en el Polígono Industrial del Llano de La Pasiega que consideró la actuación integral, con terminal intermodal ferroviaria, necesaria y oportuna. Además, en el pacto PRC- PSOE de junio de 2019 se firmó que el Gobierno de España desarrollaría una estación intermodal. También en numerosas declaraciones públicas se ha ratificado el compromiso del Gobierno de España con la estación intermodal siendo la última las declaraciones del ministro Puente en Santander. 18 marzo 2024: "Si hay demanda, si hay un gestor, el Gobierno de España va a estar y será cuestión de que acordemos la fórmula"

La "demanda" era una nueva condición, nunca citada anteriormente. La postura del Gobierno es la misma que la del Gobierno anterior PRC - PSOE. Que la intermodal la llevaría a cabo el Gobierno de España. Eso es lo que se ha dicho a los cántabros en los últimos años tanto por el Gobierno PRC-PSOE como por el Gobierno de España. Esa es la opinión unánime de todos los partidos del arco parlamentario.

Por todo ello, se presenta la siguiente Propuesta de Resolución:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a cumplir con los compromisos adquiridos en relación con el Centro Logístico Industrial del Llano de la Pasiega.



Parlamento de Cantabria

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 135

24 de septiembre de 2024

Página 5853

En Santander, a 18 de septiembre de 2024

Fdo.: Juan José Alonso Venero. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."